

GUANTES DE VINILO CON POLVO TALLA MEDIANA



CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

- Ambidiestros.
- Borde del puño enrollado.
- Ancho de la palma = 110+/-10 mm.
- Longitud (cm) = 24 cm mín.
- Grosor: 0,10mm +/-0,02mm.
- Anchura (mm):

TALLA S	TALLA M	TALLA L	TALLA XL
87-92mm	96-102mm	105-112mm	115-121mm

CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

TALLAS S/M/L/XL	ANTES ENVEJECIMIENTO	DESPUÉS ENVEJECIMIENTO
ELONGACIÓN PARA LA ROTURA (%)	360% mín.	330% mín.
RESISTENCIA A LA ROTURA (NEWTON)	3,6 N mín.	3,6 N mín.

CARACTERÍSTICAS QUÍMICAS

- 30% Ácido hidrociorodrúico: nivel 6.
- 40% hidrógeno de sodio: nivel 6.
- Aceite mineral: nivel 6.
- Aceite diesel: nivel <1.

COMPONENTES

- Materia prima: Policloruro de vinilo.
- Plastificante, TXIB, estabilizante, Calcium-Zinc, ESO (Aceite de soja epoxidizado).
- Lubrificante: almidón de maíz modificado (grado USP).
- Nivel de polvo: 100 mg/g (ASTM D6124).
- Agentes de vulcanización: Carbamatos (sin TIURANO ni TIAZOL).
- Aceleradores: Dletil Zinc + Óxido de Zinc.
- Ausencia de agentes químicos al final del proceso.

PROTEÍNAS

- No contiene proteínas de látex.

BIO-COMPATIBILIDAD

- Ensayo de irritación cutánea primaria / Resultados: no irritante (EN 455-3 e ISO 10993).
- Ensayo de sensibilización cutánea / Resultados: no irritante (EN 455-3 e ISO 10993).

RESULTADOS TEST BACTERIOLÓGICO

- Penetración (EN 374-2) test de fuga de aire y de agua.
- Resultados: pasados.

POROSIDAD Y PROPIEDADES FÍSICAS

- Porosidad: EN 455-1 (ISO 2859-1).
- Microagujeros: nivel de inspección G1/AQL 1.5.
- Propiedades físicas: EN 455-2 (ISO 2859-1).
- Dimensiones: nivel de inspección S2/AQL 4.0.

EMBALAJE

- Cajas dispensadoras de 100 guantes.
- Cartones de 10 cajas dispensadoras.

ARTÍCULO

PAGVCPTM100

CONFORMIDAD A LAS NORMATIVAS

- Mercado CE.
- Dispositivo Médico (DM) de Clase I: Directiva 93/42/CEE Norma Europea EN 455 1/2/3, EN 374 1/2/3 y EN 388, Norma Americana ASTM D 3578.
- Equipo de Protección Individual (EPI): Normas EN 420, EN 374 1/2 y Directiva 89/686/CEE.
- Contacto alimentario: Directiva 2004/19/CE (indicados para alimentos que contengan agua, ácidos y alcohol (10%)) (no indicados para alimentos grasos) Directiva EN1186, EN13130 y CEN/TS 14234.

